REQUERIMIENTO TECNICO DE CONTRATACION PARA ADICIONAL	
SUBDIRECCION U OFICINA SOLICITANTE	**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
RESPONSABLE	EYMAR YESITH BÁEZ CAMACHO **SUBDIRECTOR SAO – CAS**
FECHA DE ELABORACION	**NOVIEMBRE-2024**
RESPONSABLE TECNICO	EYMAR YESITH BÁEZ CAMACHO **SUBDIRECTOR SAO – CAS**
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO	EYMAR YESITH BÁEZ CAMACHO **SUBDIRECTOR SAO – CAS**

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

En la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos de la Subdirección de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, por medio del Contrato De Prestación de servicios profesionales No **01047-2024**, contrato que ha venido desarrollando **PEDRO ELIAS RINCON VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1.100.960.866 de SAN GIL** Por lo tanto, se requiere realizar adicional y prorroga No 02 a dicho contrato y así dar continuidad a las actividades y procesos que se adelantan en esta dependencia.

VENTAJAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN A LA CONTRATACIÓN	La presente contratación se justifica en el apoyo que puede prestar el personal requerido a la optimización de procesos que contribuyen al cumplimiento de metas y objetivos previstos en la Subdirección de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DEL PAC	La contribución de esta contratación está asociada a dar cumplimiento a las labores misionales de la Subdirección de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, de acuerdo con la estructura de programas y proyectos de la Corporación aprobados en el Presupuesto de la Vigencia fiscal para el año 2024 y contribuir a la gestión y ejecución de las metas fiscal vigencia 2024. Cumpliendo con el proyecto: **EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER VALORES AMBIENTALES REGIONALES** **RUBRO PRESUPUESTAL: 32.3202.320203.2.3.2.02.02.008.01.83990 : Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Personal**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A REALIZAR ADICIÓN				
NATURALEZA DEL OBJETO	**BIENES**	**SERVICIOS**	**OBRA PUBLICA**	**OTRA**
		X		
OBJETO A CONTRATAR				
ADICION Y PRORROGA N° 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 01047-2024 CUYO OBJETO ES: BRINDAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO, PARA FORTALECER EL PROCESO DE TRAMITES AMBIENTALES, PLANEACION SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN.				
VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 1: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.353.642)				
RUBRO PRESUPUESTAL: 32.3202.320203.2.3.2.02.02.008.01.83990 : Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Personal				
TIEMPO ESTIMADO DE LA ADICION No.02: DIEZ (10) DIAS				

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
Subdirector SAO - CAS

Elaboró: YULI MILENA VANEGAS PARRA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co